



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 29 de marzo de 1994

Número 60

SECCION SEGUNDA

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO

### A C U E R D O

DEL PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO. CELEBRADO EN SESION DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO  
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.

Por necesidades del servicio y para la mejor administración de Justicia, con fundamento en los artículos 109 fracción VI, 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 34, 61, 139, 166 del Código de Procedimientos Civiles; 9, 10, 12, 34 fracciones III, IV, XVII, 48, 60, 61, Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, se decreta:

La creación de dos Juzgados de Primera Instancia que se denominarán Juzgado Noveno Civil y Cuarto Familiar ambos del Distrito Judicial de TLALNEPANTLA, MEX., con residencia en NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX., iniciarán sus funciones a partir del día quince de abril del año en curso, conocerán de los asuntos del ramo y tendrá Jurisdicción y competencia en los Municipios de NAUCALPAN DE JUAREZ y HUIXQUILUCAN; La Plantilla de Personal para cada Juzgado se integrará con Un Juez, Un Secretario Judicial, Un Notificador

Tomo CLVII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 29 de marzo de 1994 | No. 60

ACUERDO del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, celebrado en sesión de fecha 24 de marzo de 1994.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1443, 1444, 1442, 222-A1, 1432, 1441, 1453, 1436, 1447, 1454, 221-A1, 1451, 1438, 1456, 1437 y 1450.

## SECCION SEGUNDA

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1433, 1434, 1445, 1440, 1446, 1448, 1449, 1450, 1455, 1274, 1359, 1341 y 1235.

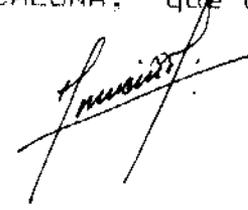
## PODER JUDICIAL DEL ESTADO

(Viene de la primera página)

Judicial. Cinco Técnicos Judiciales. Un Archivista Judicial y Un Oficinista Judicial, el Juzgado Cuarto Familiar quedará adscrito a la Sala Familiar y el Noveno Civil a la Primera Sala Civil. Los asuntos iniciales de dichos Juzgados se turnarán a través de la Oficialía de Partes Común.

Así también se emitió el acuerdo que determina que los asuntos iniciales en materia civil, de los Juzgados Primero y Segundo de Cuantía Menor de NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX., serán turnados a través de la Oficialía de Partes Común, a partir del primero de abril del año en curso.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese este acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial", y colóquese a la vista de los litigantes y del público en general en lugar visible de los Juzgados. Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado JORGE ESTEBAN MUCIÑO ESCALONA, que da fé. - - - -

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente marcado con número 307/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en contra de SANTOS BALDEMAR ESTRADA JIMENEZ Y MARIA LUISA MARIBEL GUERRERO CAMACHO, se señalaron las 11.00 horas del día 29 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados en este asunto, consistentes en: un automóvil marca Volkswagen sedan, dos puertas, modelo 92, serie 11N0033043, No. de motor AF1203666, azul marino, interiores gris combinado con rojo, buen estado de uso con estéreo ANRC; otro automóvil marca Volkswagen sedan 2 puertas, modelo 92, serie 11N00032898, número de motor AF1203521, azul marino e interiores en gris combinado con rojo, estéreo marca BRONKSONYK; inmueble ubicado en la calle Benito Juárez número 202, Mexicaltzingo, México, que mide y colinda al norte: 10.40 m con Diego Quiroz, al sur: 13.00 m con Antonio Camacho; al oriente: 10.50 m con calle Juárez y al poniente: 10.00 m con Próspero Huerta, con superficie: 131.00 m<sup>2</sup>, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, Méx., bajo la partida número 395-1632, fojas 96, volumen XX, libro primero, sección primera, de fecha 15 de octubre de 1991, inscrito a nombre de MARIA LUISA MARIBEL GUERRERO CAMACHO. Por lo que por medio de este conducto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo, menos la deducción 10% que es la cantidad de: N\$ 108,216.00 (CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO, en esta Ciudad de Toluca, México, en los estrados de este juzgado y en el de primera instancia competente de Tenango del Valle, México.—Se extiende la presente en la Ciudad de Toluca, México, a los 24 días del mes de marzo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loiza Yáñez.—Rúbrica.

1443.—29 marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 881/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de ARMANDO GARCIA VALDEZ. El C. juez señala las once horas del día dieciocho de abril del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del lote de terreno y construcción de casa habitación en un nivel calle Benito Juárez No. 48, en Santiago Acapulapan, municipio de Atlacomulco, México, el cual mide y linda: al norte: 60.00 m con María Sánchez Viada de Caballero; al sur: 60.00 m con Gilberto García; al oriente: 17.00 m con Eduardo Levera Velasco; al poniente: 17.00 m con calle Benito Juárez, superficie según escrituras 970.00 m<sup>2</sup>. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de el Oro, México, bajo la partida No. 40, del volumen LXXII, del libro I, sección I, de fecha 14 de diciembre de 1984. Una camioneta Ford F 350 tipo 39, modelo 1991, color gris de número de serie ACJYT89547. No. de motor 89547, placas de circulación MA 8010 Estado de México, kilometraje 9,929, un televisor marca Sony Triniton, modelo KV 2874R pantalla de 28" a color con control remoto, 18 botones al frente funciones de pantalla con mueble de madera siero y dos bocinas exteriores en buen estado, sin comprobar su funcionamiento.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado y del H. juzgado exhortado y convoquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento treinta y cinco mil seiscientos sesenta nuevos pesos 00/100.—Toluca, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

1444.—29 marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 1983/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JUAN JOSE FALOMIR ORTA en su carácter de apoderado general de BANCO B.C.H., S.N.C. en contra de los Sres. JOSE ANTONIO GUTIERREZ MILLAN y GRACIELA PEREZ SAMUDIO. El C. juez señaló las diez horas del día catorce de abril del año en curso, para que tenga lugar en el presente la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio que fue: inmueble que se valua, terreno y construcción, ubicación del bien, Ignacio Zaragoza No. 27, Tenango del Valle, México. Características urbanas: clasificación de la zona urbana y agrícola, densidad de construcción 30%, densidad de población normal, servicios municipales completos, tipo de construcción dominante en la zona, casa antigua de adobe y teja, medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con cerrada sin nombre; al sur: 11.00 m con Cecilio Gutiérrez; al oriente: 18.90 m con lote 26; al poniente: 19.10 m con lote 28. Descripción general; se trata de una casa habitación de dos plantas, en la planta alta, se encuentra tres recámaras, cuarto de estudio y baño sin terminar, en la planta baja, se encuentra garage para dos autos, patio de servicio, sala comedor, cocina y un baño completo: Uso del suelo, habitación agrícola y comercial tipo de construcción: antigua y moderna regular. Número de niveles dos, edad aproximada 15 años, estado de conservación malo por fuera y regular. Elementos de construcción: cimientos mampostería de piedra brasa, caseras trabes y castillos de cerramiento de concreto, muros se supone de concreto armado, azotea impermeabilizada, bardas de tabique. Revestimientos interiores, aplanados, yeso, plafones, yeso con tirol, lambrines, mármol de cocina y baño, pisos, cemento pulido, pintura vinilica. Muebles de baño, buena calidad, instalaciones sanitarias ocultas, eléctricas, oculta, herrería, perfil tubular y hierro macizo en reja, vidrios medio doble, cerrajería económica del país, fachada mortero. Avalúo total terreno 228.00 m<sup>2</sup>. X N\$ 250.00 = N\$ 57,000.00, construcción 100 m<sup>2</sup>. X N\$ 900,000.00 N\$ 90,000.00. total N\$ 147,000.00 (ciento cuarenta y siete mil nuevos pesos 00/100 M.N.), con la deducción legal correspondiente el presente avalúo importa al día de la fecha la cantidad de N\$ 132,300.00 (ciento treinta y dos mil trescientos nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo que anuncioso su venta en forma legal por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado, de manera que entre la publicación o fijación del edicto y de la fecha de remate medie un término que no sea menor de siete días, convocando postores. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

1442.—29 marzo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente 1825/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GARCIA MELLENDEZ JOSE GABRIEL en contra de AGUSTIN ROBERTO PINEDA MORENO, el C. juez de los autos señaló las trece horas del día veintisiete de abril del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda del bien inmueble embargado, consistente en casa habitación tipo duplex, ubicado en la calle de Nogal No. 79, manzana 57, lote 29, bajo el régimen de propiedad en condominio del Conjunto Habitacional Los Reyes Ixtacala, Tlalnepantla, Estado de México, con garage, dos recámaras, sala comedor, cocina, baño, sotehuera, tipo de construcción moderna de mediana calidad, estado de conservación regular, carpintería excesiva, instalaciones hidráulicas y sanitarias completas y ocultas, instalaciones eléctricas completas y ocultas, muros de tabicón, loza corrida de concreto armado, con cimientos de concreto armado, terciándose como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de sesenta y nueve mil nuevos pesos 00/100 M.N., se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide el presente a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Tercero Secretario de Acuerdos, Lic. Anastasio de Jesús Reyes Reyes.—Rúbrica.

222-A1.—29 marzo, 5 y 8 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

**CARLOS ESPINOZA DOMÍNGUEZ**, promoviendo como síndico procurador del H. Ayuntamiento Constitucional de Coatepec Harinas, México, agencia de información de dominio, en el expediente número 199/94, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio ubicado en la comunidad de la Cerca, municipio de Coatepec Harinas, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 214.10, 39.00 y 96.62 m con Quintín González y Wilfrido Nava, sur: 230.50 y 31.20 m con Luis Díaz Popoca, oriente: 68.10 m con Carlos Rogel y Poniente: 143.00 m con camino nacional, con una superficie aproximada de: 40,596.77 m<sup>2</sup>.

Por lo que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial de Tenancingo, Méx., dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, marzo 24 de 1994.—E.L.V./del H. Ayuntamiento Constitucional de Coatepec Harinas, México.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica.

1432.—29 marzo, 4 y 7 abril.

**JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**PEDRO PORFIRIO LOPEZ DE LA ROSA**

**SALVADOR GOMEZ GARCIA**, en el expediente marcado con el número 1469/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 28, de la manzana 358 de la colonia Aurora de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 27; al sur: 17.00 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con calle La Macorina; al poniente: 9.00 m con lote 3; con una superficie de: 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 10 días del mes de marzo de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1441.—29 marzo, 11 y 21 abril.

**JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

En el expediente número 95/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **RODRIGUEZ GASPAS RODOLFO**, en contra de **FUNDACION SOCIAL DEPORTIVA Y CULTURAL DE ECATEPEC DE MORELOS, A.C.**, promovido en este H. juzgado sexto de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las 12.30 horas del día 18 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio, respecto de los bienes muebles embargados en el presente, cuya descripción es la siguiente: 1.—Una tribuna, material en tubular, color rojo (hierro negro), con capacidad para cuatro mil ciento cincuenta gentes, ya montada tiene un largo de cincuenta y nueve metros cuarenta centímetros con veinte esca-

lones del mismo largo. 2.—Otro tribuna metálica, también de noventa y ocho metros de largo y siete escalones; convocando poseedores, debiendo anunciar su venta en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la puerta de este juzgado, por tres días consecutivos, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.—Se expide a los 13 días del mes de diciembre de 1993.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1453.—29, 30 y 31 marzo.

**JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

En el expediente número 1230/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **ALFONSO SERNA CASTRO**, en contra de **OSCAR MENDOZA MARTINEZ**, promovido en este H. juzgado sexto de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las 13.00 horas del día 7 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio, respecto de los bienes embargados que a continuación se describen: 1.—Un juego de aretes y anillo de oro de 14 k; 2.—Un juego de aretes y anillo de oro de 14 k; 3.—Un camión marca Dodge, modelo 1991, tipo microbús, standar, Hecho en México, sin número de placas, número de serie 3B6ME39-Z5MM050843; 4.—Una camioneta marca Ford, modelo 1982, tipo Pick-Up, automática, motor número CCA73890, con número de serie 2FTDF15ESCCA73890, número de placas 7724BI; 5.—Un automóvil marca Nissan Tsuru II, modelo 1991, tipo sedán 4 puertas, standar, con número de motor E16396930M, con número de serie 1LB1243848, placas de circulación 315EXL; fijándose como base para el remate la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE NUEVOS PESOS 09/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Por lo que el presente se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y publíquese también dichos edictos por tres días consecutivos.—Se expide a los 24 días del mes de marzo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1436.—29, 30 y 31 marzo.

**JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 1270/93.

**DEMANDADO: FERNANDO ROSAS LOPEZ.**

**VICTOR HERNANDEZ RUBI**, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote número tres, de la manzana uno, colonia Porfirio Díaz de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con calle 4; al sur: 9.00 m con lote 23; al oriente: 20.00 m con lote 4; al poniente: 20.00 m con lote 2; con una superficie total de ciento ochenta metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

1447.—29 marzo, 11 y 21 abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**C. ANDRES HERNANDEZ GARCIA**

El señor SANTIAGO HERNANDEZ ANGEL, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión en contra de ANDRES HERNANDEZ GARCIA, bajo el número de expediente 2403/93-2 en el que por auto de fecha treinta y uno de marzo de 1994, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber así mismo que deberá señalar domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le harán conforme a la Ley, debiéndose fijar además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución a cumplimentar por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta Ciudad, así como la puerta del juzgado.—Se expiden a El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme G. Reyes Pezaza.—Rúbrica.

1454.—29 marzo, 11 y 21 abril

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

Expediente Núm. 1431/93-1  
Primera Secretaría

SOLEDAD DIAZ SANCHEZ, promueve ante este juzgado diligencias de inmatriculación judicial, respecto del inmueble ubicado en terreno y construcción denominado el Horno, ubicado en el callejón vecinal de San Pablo Xalpa número 11, Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 18.00 m con la señora Teresa Díaz López; al sur: 18.00 m con el señor Macario Díaz Sánchez; al oriente: 13.60 m con el callejón vecinal; al poniente: 9.00 m con el señor Rafael Sánchez; con una superficie total de 203.40 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días, notifíquese a los colindantes y autoridad municipal.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica.

221-A1.—29 marzo, 11 y 28 abril

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

Expediente Núm. 426/94-1.

LUZ MARINA CASTILLO BELENDEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de común repartimiento en el barrio de Xaltipa, en la cerrada de Juárez, del poblado de San Mateo Ixtacalco, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, con una superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>, al norte: en 40.00 m con el señor Patrio Tranquillo Toribio, al sur: en 40.00 m con el señor Jesús Juárez, al oriente: en 10.00 m con la calle cerrada de Juárez, y al poniente: en 10.00 m con el señor Guadalupe Sánchez, hoy sucesión Superficie total de: 400.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la entidad, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor.—Se dan en Cuautitlán, Méx., a los 16 días del mes de marzo de 1994.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

1451.—29 marzo, 4 y 7 abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**C. PRIMO CHAVEZ SANCHEZ**

DOMINGO JUAN DOMINGUEZ AGUSTIN, en el expediente número 1178/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 35, de la manzana 8, de

la colonia Ahuacamilco, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 34; al sur: 17.00 m con lote 36; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 18, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos auidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles vigente y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 261 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevégasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le hará en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil vigente, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden las presentes a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Merin López Gorállo.—Rúbrica.

1447.—29 marzo, 11 y 21 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS**

Exp. 478/94, MARIA GUADALUPE VALENCIA GUZMAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado Xochitlapa, ubicado en la población de Ozumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 3.35 m linda con servidumbre de paso; sur: 5.80 m linda con Fernando Lozada; al oriente: 13.00 m linda con avenida José Antonio Alzate; al poniente: 13.00 m linda con servidumbre de paso; con una superficie total de 59.07 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Datos en Chalco, México, a los veintitres días de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

1438.—29 marzo, 4 y 7 abril

Exp. 477/94, LAZARA GENOVEVA ESCAMILLA MENDOZA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Ramosco Primero y Segundo, ubicado en Tlalmanalco, México, que mide y linda; norte: 25.95 m con Agustina Alicia Escamilla; sur: 37.33 m linda con Pedro Roldán; oriente: 23.00 m con carretera; y poniente: 22.00 m con calle de los Muchachos; superficie total de 636.87 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Dado en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1438.—29 marzo, 4 y 7 abril

Exp. 479/94, AGUSTINA ALICIA ESCAMILLA MENDOZA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado Ramosco Primero y Segundo, ubicado en la población de Tlalmanalco, México, que mide y linda; noroeste: 40.45 m con carretera; sur: 25.95 m con Lázara Genoveva Escamilla; poniente: 34.08 m con calle de los Muchachos; con superficie aproximada de 519.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Dado en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1438.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 448/94, JUANA BURGOS APARICIO, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble denominado Levanuco, ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, México, con una superficie total de setecientos sesenta y cinco metros cuadrados y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 70.85 m linda con Elena Alcántara; al sur: 70.60 m linda con Atilano Rojas; oriente: 10.00 m con calle Prolongación Reforma; al poniente: 10.00 m con Atilano Rojas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veinticuatro días de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

1438.—29 marzo, 4 y 7 abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE CUAUTITLÁN

#### EDICTOS

En el expediente marcado con el número 446/94, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio promovido por MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ESTRADA, respecto del bien inmueble denominado Xocongo, que se encuentra ubicado en el barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: sesenta metros setenta y cinco centímetros y colinda con Víctor Pérez; al sur: ochenta metros y colinda con J. Isabel Reyes Martínez; al oriente: cuarenta y tres metros treinta centímetros y colinda con zanja regadora; al poniente: treinta y siete metros y colinda con Marcos Morales; con una superficie aproximada total de dos mil seiscientos ochenta y tres metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber a la persona o personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley, por tres veces de tres en tres días. Se expiden en Cuautitlán, México, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

1456.—29 marzo, 4 y 7 abril.

En el expediente marcado con el número 447/94, relativo al juicio de información ad perpetuum, promovido por ROSARIO ROJAS MONTES, respecto del bien inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, Estado de México, denominado El Solar, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en quince metros y colinda con mismo terreno; al sur: en quince metros y colinda con José Núñez; al oriente: en diez metros y colinda con camino Nacional; al poniente: en diez metros y colinda con mismo terreno; con una superficie aproximada total de ciento cincuenta metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Cuautitlán, México, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Franco.—Rúbrica.

1456.—29 marzo, 4 y 7 abril.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NUMERO 1539/93. DEMANDADO: RAFAELA CRUZ PEREZ DE SOLIS.

ENEDINA MARTINEZ HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 14, de la manzana 169, de la colonia Ampliación Perla de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.30 m con lote 13; al sur: 15.30 m con Sur 1; al oriente: 10.00 m cuadrados con calle Poniente 19; al poniente: 8.90 m con lote 15; con una superficie total de 144.59 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes

al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedan en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. En ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitres de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

1437.—29 marzo, 11 y 21 abril.

EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NUMERO 1538/93.

RICARDO LOPEZ BERNAL (DEMANDADO).

LETICIA VELASCO HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 14, de la manzana 202, de la colonia Estado de México, de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con lote 13; al sur: 21.50 m con lote 15; al oriente: 10.00 m con calle 30; al poniente: 10.00 m con lote 17; con una superficie total de 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. En ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitres de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

1437.—29 marzo, 11 y 21 abril.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

VICTOR MANUEL FLORES DOMINGUEZ, por su propio derecho en el expediente 226/94, promueve información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión de un inmueble ubicado en La Baja de Zacango, municipio de Villa Guerrero, México, distrito judicial de Tenancingo, México, respecto de un terreno rústico cuyas medidas y colindancias son; al norte: 163.00 m con Sabás Fuentes y Olivia Méndez; al sur: 157.00 m con Roberto Estrada y Olivia Méndez; al oriente: 32.00 m con Samuel Estrada y al poniente: 30.00 m con carretera, con una superficie de 5.016.00 m<sup>2</sup>.

Enseguida la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, Méx., dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, debiéndose fijar una copia del ejemplar en el predio motivo de las presentes diligencias para el efecto de que comparezca a este juzgado las personas que se crean con igual o mejor derecho y lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

1450.—29 marzo, 4 y 7 abril.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 8450/94, JOSE FRIAS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Llano Chico S/N, en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 3 líneas: 12.00, 3.00 y 10.99 m con Jorge J. Camacho C. y privada, sur: 32.90 m con Guadalupe Negrete Gamboa, oriente: 18.00 m con Isaias Durán Camacho, poniente: 22.50 m con Guillermo Leal Mejía.

Superficie aproximada de: 550.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1433.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3319/94, ANTONIO GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Zoquillpan, barrio de Santa Ana Tlapallilán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 13.00 m con Julio Castillo, sur: 13.00 m con Marco Antonio Gómez Salas, oriente: 18.00 m con Ana Villanueva Millán, poniente: 18.00 m con Luis Sánchez.

Superficie aproximada de: 234.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1434.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3638/94, CIA. DE TELEFONOS Y BIENES RAICES, S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Pino Suárez S/N, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con Guadalupe Espinoza Ayala; sur: 15.00 m con calle José María Pino Suárez, oriente: 17.40 m con María Guadalupe Espinoza Ayala, poniente: 17.40 m con María Guadalupe Espinoza Ayala.

Superficie aproximada de: 261.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1445.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3635/94, MARIA BERRA BARRIENTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Antonio Buenavista sin número, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 46.70 m con camino a San Antonio Buenavista, al sur: 44.00 m con Hermila Mondragón Valdez, al oriente: 126.30 m con los herederos del finado Modesto Barrientos, al poniente: 130.00 m con fracción de Josefa Barrientos.

Superficie aproximada de: 5,555.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1440.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3636/94, JUANA GRANADOS ROSANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Llano de Tuititlán, camino San Salvador de Mecapac, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 82.80 m con Fer-

nando González, al sur: 82.80 m con Isabel Hernández, al oriente: 65.00 m con Pedro Reyes, al poniente: 65.00 m con Pablo Granados.

Superficie aproximada de: 5,383.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1440.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3268/94, LUCAS QUINTERO CUATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalpalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 18.89 m con camino a Santa Ana del Monte, al sur: 18.89 m con María Concepción Quintero de Redríguez, al oriente: 59.60 m con Agustín García P., al poniente: 62.58 m con J. Remedios Quintero Cuate.

Superficie aproximada de: 1178.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1440.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3267/94, FRANCISCO JAVIER PEREZ OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mexctepac, (calle Adolfo López Mateos No. 115), municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 7.10 m con Ruperto Alvarado, al sur: 7.50 m con calle de Adolfo López Mateos, al oriente: 53.50 m con Vicente Orozco, al poniente: 54.15 m con Marcelino Ramírez.

Superficie aproximada de: 392.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1440.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3266/94, GENARO PEREZ OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mexctepac (calle Adolfo López Mateos No. 113), municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 7.10 m con Ruperto Alvarado, al sur: 7.50 m con calle de Adolfo López Mateos, al oriente: 53.50 m con Francisco Javier Pérez Orozco, al poniente: 4.15 m con Marcelino Ramírez.

Superficie aproximada de: 392.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1440.—29 marzo, 4 y 7 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 279/94, PEDRO AGUILAR JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de noviembre y calle sin nombre Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 26.46 m con calle 20 de Noviembre, sur: 26.27 m con el señor Domingo Mariano, oriente: 48.62 m con la señora Felipa Arizas, poniente: 49.68 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 1,306.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1446.—29 marzo, 4 y 7 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

Exp. 13620/94, JORGE BAUTISTA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Bernardo Soriano Moreno, sur: 10.00 m linda con calle pública, oriente: 15.00 m linda con Bernardo Soriano Moreno, poniente: 20.00 m linda con Pedro González Galindo.

Superficie aproximada de: 171.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

1448.—29 marzo, 4 y 7 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

Exp. 380/94, JUAN DAVID BURNS URIOSTI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mihualtepec, municipio de Villa Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 43.00 m linda con camino, sur: 68.60 m linda con el río, oriente: 43.00 m linda con Juan David, poniente: 59.00 m linda con Pedro Rebollar y Juan Arriaga.

Superficie aproximada de: 1,710.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1449.—29 marzo, 4 y 7 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 347/94, RICARDO RITZ SHERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Octava Lic. Adolfo López Matcos, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 48.40 m con Laura González de P., al sur: 48.40 m con Manuel Molina V., al oriente: 8.20 m con Consuelo Guerrero; al poniente: 8.20 m con calle de su ubicación.

Superficie aproximada de: 406.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1450.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 349/94, ROSSANA RAFFAELLA CARDILLO PIECK DE LANDERRECHE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Ladrillera, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 80.56 m con Mario Ortega; al sur: 84.06 m con Guadalupe Morales; al oriente: 3 líneas 12.70, 17.39 y 5.29 m con camino; al poniente: 30.42 m con Sixto Nieto Jiménez.

Superficie aproximada de: 2,739.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1450.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 350/94, ROSSANA RAFFAELLA CARDILLO PIECK DE LANDERRECHE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Ladrillera, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 80.56 m con Guadalupe Morales; al sur: 2 líneas: 32.51 y 39.07 m con Mario Ortega D., al oriente: 3 líneas: 11.85, 7.68 y 21.21 m con camino; al poniente: 30.42 m con Sixto Nieto Jiménez.

Superficie aproximada de: 2,654.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1450.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 348/94, MARTINIANO LARA CLETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Anasco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 328.00 m con Juvenal Hernández; al sur: 340.00 m con Aurelio Nava González; al oriente: 45.65 m con calle Nacional; al poniente: 45.65 m con Arroyo de Xalostot.

Superficie aproximada de: 1-52-47 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1450.—29 marzo, 4 y 7 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O S

Exp. 3531/94, VICTOR GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda; norte: 11.30 m con Margarito Flores; sur: 11.30 m con Fernando Barba; oriente: 10.10 m con Margarito Flores; y poniente: 10.10 m con calle Morelos. Predio denominado Xomecalco.

Superficie aproximada: 114.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3369/94, SALVADORA MONTES GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de las Flores, Zoyatitl, Zoyatitl, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 36.40 m con Cruz Martínez; noroeste: 80.10 m con Jacinto López; sur: 127.20 m con camino; oriente: 172.80 m con camino; poniente: 140.00 m con Antonio Valle.

Superficie aproximada de: 361.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3418/94, CONSUELO MUÑOZ DE CARLINAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 37 Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Felaxtilla, mide y linda; norte: 10.80 m con calle Libertad; sur: 19.80 m con Artemia Torres Casas; oriente: 28.10 m con Encarnación Pérez; poniente: 28.10 m con calle Maternidad.

Superficie aproximada de: 303.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3532/94, VÍCTOR GARCÍA PÉREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasodo en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda; norte: 672.00 m con Monte; sur: 450.00 m con camino; oriente: 155.00 m con camino; y poniente: 650.00 m con Salvador Constantino. Predio denominado Zapotilla.

Superficie aproximada: 50,170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3340/94, SAMUEL VILLANUEVA MARTÍNEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenancingo San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Tlacozacaco, mide y linda; norte: 193.10 m con barranca; sur: 183.70 m con barranca; oriente: 110.00 m con Dionicio Villanueva; poniente: 104.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 20,158.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3344/94, EMILIA MARTÍNEZ MIRELES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenancingo San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Tlatemampa 2o., mide y linda; norte: 67.90 m con barranca; sur: 66.80 m con Pedro Díaz; oriente: 202.00 m con Crescencio Romero; poniente: 171.00 m con Ramón Castañeda.

Superficie aproximada de: 12,360.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3349/94, ELENA VILLANUEVA MARTÍNEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenancingo San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Xicozoxtitla, mide y linda; norte: 20.00 m con Joel Barragán; sur: 22.50 m con calle Tenancingo; oriente: 138.70 m con Manuel Torres; poniente: 122.70 m con Lázaro Villanueva Martínez.

Superficie aproximada de: 2,973.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3348/94, LAZARO VILLANUEVA MARTÍNEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenancingo San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Xicozoxtitla, mide y linda; norte: 31.69 m con Joel Barragán; sur: 38.71 m con calle Tenancingo; oriente: 122.70 m con Elena Villanueva Martínez; poniente: 99.55 m con Ambrosio Villanueva.

Superficie aproximada de: 3,911.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3341/94, LAZARO VILLANUEVA MARTÍNEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 9.50 m con calle Juárez; sur: 9.00 m con Emilia Martínez Mireles; oriente: 50.00 m con Emilia Martínez Mireles; poniente: 50.00 m con Enedina Villanueva. Superficie aproximada de: 472.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3342/94, EMILIA MARTÍNEZ MIRELES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Texempa, mide y linda; norte: 13.50 m con calle Juárez, 9.50 m con Lázaro Villanueva Martínez; sur: 20.00 m con Porfirio Ortiz; oriente: 113.00 m con Cipriano y Enedina Villanueva; poniente: 113.00 m con Enedina Villanueva y Lázaro. Superficie aproximada de: 2,175.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3343/94, NOE VILLANUEVA MARTÍNEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenancingo San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Tlatemampa, mide y linda; norte: 45.10 m con Sebastián Morales; sur: 78.00 m con Anastasio Páez y Ponciano; oriente: 150.00 m con Alfonso Páez; poniente: 226.00 m con Jovita Rivera Vda. de Domínguez.

Superficie aproximada de: 11,596.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3339/94, SAMUEL VILLANUEVA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenancingo, San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Xococonoztilla, mide y linda: norte: 29.00 m con Joel Barragán Paredes; sur: 20.00 m con calle Tenancingo; oriente: 80.79 m con Noé Villanueva Martínez; poniente: 84.00 m con Anastacio Gutiérrez, Porfirio Ortiz y Luis Gómez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3350/94, NOE VILLANUEVA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenancingo San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Xococonoztilla, mide y linda: norte: 20.00 m con Joel Barragán; sur: 21.45 m con calle Tenancingo; oriente: 87.50 m con Ambrasio Villanueva Martínez; poniente: 80.00 m con Samuel Villanueva Martínez.

Superficie aproximada de: 1.735.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3345/94, LAZARO VILLANUEVA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenancingo San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Anaya Maxima-yuca Terzo, mide y linda: norte: 146.20 m con Mariana Romero; sur: 98.50 m con Fausto Uribe Arce; oriente: 156.89 m con barranca; poniente: 156.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 19.272.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3346/94, AMBROSIO VILLANUEVA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenancingo San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Xococonoztilla, mide y linda: norte: 20.00 m con Vicente Barragán; sur: 23.02 m con calle Tenancingo; oriente: 99.35 m con Lázaro Villanueva Martínez; poniente: 87.50 m con Noé Villanueva Martínez.

Superficie aproximada de: 2.010.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3347/94, AMBROSIO VILLANUEVA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenancingo San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Tlatemangou, mide y linda: norte: 37.20 m con Sebastián Morales; sur: 20.90 m con Jesús Gutiérrez; oriente: 226.00 m con Noé Villanueva; oriente-sur: 28.50 m con Anastacio Pérez; poniente: 254.35 m con Agapito Torres. Superficie aproximada de: 7.391.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3352/94, BERNARDO GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana San Pedro Nezapa municipio de Amecamecan, distrito de Chalco, predio denominado Nahuapanco, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Galeana; sur: 20.00 m con Fortunata Ortiz López; oriente: 100.00 m con Isidra López Rivera; poniente: 100.00 m con Enrique Rosas Martínez.

Superficie aproximada de: 2.000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 11934/94, ALFONSO HERNANDEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado San Gabriel Cuatapulco, mide y linda: norte: 145.00 m con Rufino Torres; sur: 172.00 m con Guillermo Avila; oriente: 108.50 m con Guillermo Avila; poniente: 90.50 m con camino.

Superficie aproximada de: 15,755.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 11935/94, MAURICIO HERNANDEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Mateo San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado San Mateo Cuatapulco, mide y linda: norte: 174.00 m con Guillermo Avila; sur: 176.00 m con Alfonso Hernández A.; oriente: 97.80 m con Guillermo Avila; poniente: 100.00 m con Larama.

Superficie aproximada de: 17,307.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 3351/94, MA. DE LOS ANGELES SANCHEZ ESPE-NOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Real Santiago Tepepula, municipio de Tepanaco del Aire, distrito de Chalco, predio denominado Azocentilla, mide y linda: norte: 32.00 m con Alfonso Martínez; sur: 39.60 m con Jesús Cadena Flores; oriente: 38.55 m con Gabriel García; poniente: 49.00 m con Alejo Reyes; poniente: 86.50 m con Pilar Lara.

Superficie aproximada de: 7.070 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
SUJETOS**

Exp. 686/94, YOLANDA GRACIELA LOPEZ ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Alto Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 12.00 m con calle; sur: 12.00 m con el C. Felipe Colín; oriente: 60.00 m con Juan Cocolezi; poniente: 60.00 m con la C. Josefina López Zamora. Predio denominado Paxintitla.

Superficie aproximada de: 720 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 449/94, JOSE JUAN ROLDAN ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 11.00 m con C. Vicente Roldán; sur: 16.00 m con calle; oriente: 15.00 m con Antonia Roldán; poniente: 11.00 m con Vicente Roldán. Predio denominado Tezontle.

Superficie aproximada de: 170,50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 488/94, PEDRO FRANCO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la ciudad de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 36.00 m y linda con Simón Conda Franco; sur: 60.00 no tiene medida por terminar en punta y ser triángulo; oriente: 66.00 m y linda con carretera Otumba-ciudad Sahagún Edo. de Hgo., prolongación calle de Fray Bernardino de Sahagún sin No.; poniente: 54.00 m y linda con calle sin nombre. Predio denominado Redanco.

Superficie aproximada de: 1,080,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 448/94, ROBERTO BUENO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Trinidad Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 40.00 m linda con Ricardo Ponce Horta; sur: 40.00 m linda con Ernesto Reyes; oriente: 10.00 m y linda con Petra Palafox; poniente: 10.00 m y linda con calle. Predio denominado Obra Pia.

Superficie aproximada de: 400,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 638/94, IGNACIO JURADO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 243.00 m con Juana Meneses; sur: 243.00 m con Gabino Muñoz y Estanislao Salinas E.; oriente: 134.00 m con

C. Gabriel Torres O., poniente: 134.00 m con C. Pedro Salinas Bautista. Predio denominado Sin Nombre.

Superficie aproximada de: 32,562.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 1870/94, MARIA DEL PILAR PASTRANA CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Alto Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 149.50 m con calle; sur: 136.50 m con calle; oriente: 148.20 m con Julián Ramírez Canceco; poniente: 180.10 m con Agustín Pastrana Quiroz, predio denominado "Sitaltepec".

Superficie aproximada de: 23,473.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 1884/94, TERESA CORONEL RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano del municipio de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 176.00 m con Federico Ramírez López; sur: 121.51 m con Enrique Meneses Ramírez; oriente: 21.00 m con camino; poniente: 116.48 m con Enrique Meneses y Francisco Coronel Ramírez. Predio denominado "Presa Vieja".

Superficie aproximada de: 10,229.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 1883/94, FEDERICO RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 251.400 m con Gregoria Ramírez, hoy Antonio Delgado, sur: 146.00 m con Gonzalo Pastrana, hoy Teresa Coronel Ramírez; oriente: 51.956 m con Barranca; poniente: 167.00 m con barranca. Predio denominado "Presa Vieja".

Superficie aproximada de: 16,425.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 1882/94, J. MARCELO PEDRO RAMIREZ VISTRAIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en línea quebrada: 233.00 m con Inocencia Galicia Bojorges; sur: 88.50 m con Pedro Pérez; oriente: 205.50 m con María Félix Pastrana; poniente: 234.00 m con Virginia Pastrana y Brígido Robles. Predio denominado "Jerusalem".

Superficie aproximada de: 35,524.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 1881/92, FLAVIA LUZ MARIA SANCHEZ MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Antonio Axapasco, municipio de Axapasco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 115.92 m con Crisóforo Ramírez, sur: 145.48 m con Jorge Vázquez, oriente: 94.08 m con calle, poniente: 115.08 m con camino, Predio denominado "Coloxtitla".

Superficie aproximada de: 13,616.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

Exp. 1778/94, JUANA MARGARITA ACEVEDO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Teopancala, municipio de Teuascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 29.00 m con calle Santa Cruz, sur: 32.20 m con callejón, oriente: 37.60 m con Jerónimo Acevedo Flores, poniente: 47.50 m con Margarita Acevedo Flores y Aurelia Acevedo Flores, Predio denominado "Tepezanco".

Superficie aproximada de: 1,302.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1455.—29 marzo, 4 y 7 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

Exp. 192/94, ARTURO SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado dentro del municipio de Zumpango, Estado de México, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 66.50 m con Faustino Flores (hoy Arturo Sánchez); sur: 66.00 m con calle pública; oriente: 69.50 m con Faustino Guzmán (hoy Arturo Sánchez); poniente: 69.50 m con Abundio León (hoy Mardonio Hernández).

Superficie aproximada de: 4,604.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica 1274.—18, 24 y 29 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 235/94, PASCUAL GUADARRAMA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia S/N, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 46.00 m con Ciriaco Mejía García, al sur: en 5 líneas: 14.25 m, 15.60 m, con Gil Guadarrama, 19.00 m con calle Independencia, 19.00 m y 18.40 m con Gregorio Guadarrama Mejía, al oriente: 64.40 m con Ramón Piña y Marcelino Mejía, al poniente: 59.00 m con el señor Elpidio Nava Zepeda.

Superficie de terreno irregular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1359.—24, 29 marzo y 4 abril.

Exp. 234/94, SR. SAUL MAYA FERREYRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa, Méx., municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con camino, sur: 15.00 m con el señor José Resas, oriente: 80.00 m con el señor Adelaido Maya Maya, poniente: 81.20 m con el señor Agustín Pérez Moreno.

Superficie aproximada de: 1,200.00 m<sup>2</sup> aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1359.—24, 29 marzo y 4 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

Exp. 296/94, ESTEBAN VELAZQUEZ MELCHOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo Norte No. 23, Apaxco de Ocampo, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 21.10 m con José Velázquez Santana, sur: 19.00 m con Luis Martínez Hernández, oriente: 16.90 m con Av. Hidalgo, poniente: 19.55 m con Ruperto Cruz.

Superficie aproximada de: 368.61 m<sup>2</sup>, y de construcción: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 18 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1344.—24, 29 marzo, y 4 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Exp. 280/94, ELEAZAR COLIN MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cañada de Alferez (La Lomita), municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 148.00 m y linda con el señor Felipe Esquivel Martínez, sur: 190.00 m sobre la Rivera del caño antiguo de la ex-Hacienda de Peralta, oriente: 52.00 m y linda con los montes de Santa María Atarascuillo, poniente: 17.00 m y linda con el señor Crisóstomo Vázquez Rojas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1370.—24, 29 marzo y 4 abril.

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 47

### TIALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Que por escritura número novecientos uno, volumen once, de fecha treinta y uno de enero del año en curso, otorgada ante mí, la señora AIDA MUÑOZ LEDO y MERCADO DE CALDERON, en su carácter de albacea y heredera radicó en la notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes del señor RICARDO CALDERON MARIN, en la que la albacea aceptó su cargo y los herederos la herencia instituida a su favor, la albacea procederá a formular los inventarios de ley.

Huixquilucan, Estado de México, a 11 de febrero de 1994.

ATENTAMENTE

Lic. María Cristina del Socorro Rodríguez Cabrera.—Rúbrica.

Notario Público Número 47, del Dto. Jud. de Tlalnepantla

y del Patrimonio Inmueble Federal. 1235.—17 y 29 marzo